

**ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA**

ED. ROBIN ANN RICE



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2016

ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA

ROBIN ANN RICE (ED.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATHOJA», SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI)

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)
SUBDIRECTORA (PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VINATEA RECOBA (UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)
TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)
ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA /REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

CONSEJO ASESOR - SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI):

TRINIDAD BARRERA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA)
CARLOS CABANILLAS (UNIVERSITETET I TROMSØ, NORUEGA)
JÉSSICA CASTRO RIVAS (UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE)
JUDITH FARRÉ (ILLA-CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA)
PAUL FIRBAS (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
AURELIO GONZÁLEZ (EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO)
ARNULFO HERRERA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)
MARIELA INSÚA (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)
RAÚL MARRERO-FENTE (UNIVERSITY OF MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS)
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI (TUFTS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS)
HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA)
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, PERÚ)
LEONARDO SANCHO DOBLES (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA)
JOAQUÍN ZULETA CARRANDI (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE)

Impresión: Ulzama digital.

© De los autores.



ISBN: 978-1-938795-21-3

New York, IDEA/IGAS, 2016

ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA

ROBIN ANN RICE (ED.)

ÍNDICE

PREFACIO 9

PRIMERA PARTE: «SOCIEDAD Y EL EJERCICIO DEL PODER»

FRANCISCO JAVIER PIZARRO GÓMEZ

La fundación de hospitales en Nueva España: entre la utopía
y la praxis. Los pueblos-hospital de Vasco de Quiroga 15

JORGE MEDINA DELGADILLO

Dignidad humana y barbarie en Francisco Xavier Clavijero 29

CECILIA SALAZAR EXAIRE

Agua y poder en el valle de San Andrés Chalchicomula,
siglo XVIII 53

JUAN PABLO SALAZAR ANDREU

Las congregaciones como forma de organización territorial
en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (1512-2012) 71

MANUEL LÓPEZ FORJAS

Censura inquisitorial y prohibición de libros en la Nueva
España: una reflexión sobre la cultura escrita en México
(siglos XVI-XVIII) 93

SEGUNDA PARTE: «DISEÑO URBANO Y ESPACIOS HUMANOS»

JUAN MANUEL MÁRQUEZ MURAD

Estudio comparativo de las plazas de siete poblados de la
región central de Puebla 119

CARLOS ARTURO GIORDANO SÁNCHEZ VERÍN	
Surgimiento, desarrollo e impacto de las haciendas en la provincia de Tlaxcala, México	157
MARÍA PÍA BENÍTEZ UNÁNUE	
Noticias sobre el convento franciscano de San Pedro y San Pablo, Zacatlán, Puebla	173
VERÓNICA LORENA OROZCO VELÁZQUEZ	
Análisis histórico-arquitectónico de la fábrica material del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla de 1651 a 1805	189
TERCERA PARTE: «LA INVENCIÓN DEL SUJETO NOVO- HISPANO: DISCURSO E IMAGINARIO COLECTIVO»	
NOÉ BLANCAS BLANCAS	
Sigüenza y Rulfo: huellas orales en la citación	209
ROCÍO HITZEL FIERRO TRUJILLO	
Del discreto embozo de Sor Filotea, a la ilustrísima pluma de Manuel Fernández de Santa Cruz: aproximaciones a un manuscrito inédito de la «Carta de Sor Filotea de la Cruz a Sor Juana»	251
FABIO VÉLEZ BERTOMEU	
Curioseando en la biblioteca del conquistador: el Ovidio indiano ..	271
ROBIN ANN RICE CARLSSOHN	
«¿Qué china, qué santa, ni embustera?»: un acercamiento a las bilocaciones en los <i>Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable Catarina de San Juan (1689-1692)</i> de Alonso Ramos	281

NOTICIAS SOBRE EL CONVENTO FRANCISCANO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, ZACATLÁN, PUEBLA

María Pía Benítez Unánue
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Hablar de Zacatlán de las Manzanas, es referirnos a uno de los lugares más pintorescos de la Sierra Norte de Puebla, pues no en vano ha sido incluido dentro del programa de Pueblos Mágicos de México, por la riqueza tanto cultural, como histórica y paisajista con la que cuenta. A pesar de que durante mucho tiempo permaneció en el olvido, por su lejanía con la capital del Estado; su gran belleza y peculiaridades han logrado que hoy en día sea uno de los lugares que genera gran interés turístico, sobre todo por contar con uno de los monumentos más emblemáticos no sólo de la Sierra Norte de Puebla, sino de todo el estado, nos referimos por supuesto al templo conventual franciscano de San Pedro y San Pablo, que ha sido y sigue siendo escenario fundamental en la vida de los zacatecos.

Curiosamente, después de haber sido Zacatlán y su convento, tema de casi todas las relaciones, noticias, crónicas o documentos relativos al estado de la Nueva España, poco de ello se conoce o se difunde en la actualidad, creyendo por ello necesario, compartirle al lector a través de esta investigación algunas de las noticias curiosas o importantes que en fechas recientes se han descubierto respecto a este maravilloso templo conventual, monumento invaluable de la historia del proceso de conquista espiritual del territorio novohispano, a partir de la revisión de algunos legajos ubicados en el Archivo del Centro de Estudios de

Historia de México de la Fundación CARSO, así como del análisis sobre algunos hallazgos interesantísimos en pintura mural, que se dieron a partir de la última restauración llevada a cabo en el templo conventual franciscano, en el año 2009 por el gobierno del estado, todo ello para poner en evidencia la gran riqueza artística e histórica que tuvo este templo conventual y sobre todo valorar el que siga siendo para la comunidad actual un patrimonio invaluable por el aprecio que a través de generaciones se le ha tenido y se le sigue teniendo, a pesar del paso del tiempo.

Quizás hoy, no se perciba a simple vista lo que significa que un edificio de aquella envergadura se encontrase ubicado en este lugar, pues para algunos visitantes puede ser tan sólo un monasterio más del siglo XVI de los tantos que se localizan en lo que fuera el obispado de Tlaxcala, dentro del gran virreinato de la Nueva España, pero la pregunta está en cuestionarnos ¿Por qué un edificio de planta basilical de tres naves, tan atípico dentro de la arquitectura mendicante se construiría en un lugar como aquel, tan alejado de las grandes ciudades administrativas?, pues bien la respuesta está en la importancia que siempre tuvo la zona en la que se funda Zacatlán, ya que desde tiempos prehispánicos esta concentraba a grandes poblaciones indígenas de considerable importancia, constituyéndose el sitio donde se asienta Zacatlán en un punto neurálgico de la Sierra Norte, tal como lo argumenta Cuesta Hernández en su libro sobre el arquitecto Claudio de Arciniega¹.

Dicha importancia es posible comprobarla en la relación que en 1571 ordena Alonso Pérez de Andrada sobre los pueblos del obispado de Tlaxcala, pues en ella Zacatlán aparece inmediatamente después de Tlaxcala:

Çacatlan De la ciudad de tlaxcala al pueblo de cacatlan ques Lapri(mer) a, mojonera delas quinze leguas deste obispado hazia el norte q(ue) tiene en encomienda antonio de carvajal ay diez leguas tienen la doctrina del a cargo frayles franciscos tienen en el su Monafterio parte terminos con tlaxcala².

El haber colocado a Zacatlán en tercer orden tan sólo después de Tlaxcala, nos habla de la gran consideración que se tenía por dicho po-

¹ Cuesta, 2009.

² Relación del obispado de Tlaxcala. (1571): Imagen 5. AGI.

blado en aquel momento en la Nueva España. Por tanto no ha de extrañarnos que en aquel lugar se construyese un templo conventual con características propias de las basílicas paleocristianas, y no tanto porque el sitio mereciese tener un edificio de semejante envergadura, sino porque la población requería un templo conventual de esas dimensiones para poder dar cabida a toda la población de los alrededores, funcionando el templo como cabecera de doctrina, ya que en los alrededores se habían construido unas cuantas visitas franciscanas que dependían directamente de esta cabecera. Como es bien sabido el número de frailes mendicantes nunca fue suficiente para poder establecer conventos formales en todos los lugares habitados por indios dentro del obispado de Tlaxcala, por lo que el sistema que se usaba, consistía en establecer un convento o guardianía de la que dependían un buen número de visitas, administrando de esa forma la sagrada religión en el territorio.

Tal fue el caso del monasterio franciscano de Zacatlán, y reforzando este argumento, hemos de señalar lo que Antonio de Ciudad Real escribe a manera de descripción sobre este poblado, en su informe sobre la visita del Padre Ponce al pueblo de Zacatlán:

Llegó tarde al pueblo y convento de Zacatlán, donde los indios, y unos pocos españoles que allí había, le hicieron muy buen recibimiento. El convento es de la vocación de San Pedro y San Pablo, es antiguo y está acabado, con su claustro, dormitorios y huerta, en la cual se dan y cogen muchas nueces y manzanas, y entra el agua que es menester para regarla; moraban allí tres religiosos, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos aquel día y el siguiente, pero no pudo en aquel tiempo ver las casas del pueblo ni aun el cielo, por la espesa y obscura niebla que hizo, la cual hace allí cuasi todo el año; la iglesia del convento no estaba acabada, había en su lugar hecha una ramada de paja. El pueblo es de mediana vecindad; metido en una hoya muy honda, danse en él muchas nueces y maravillosas manzanas que tienen fama en todo lo de México; danse también algunas castañas de España, pero chicas y ruines. Las visitas de aquella guardianía son muy trabajosas y peligrosas, porque se va a ellas por sierras muy altas y ásperas en que hallan micos, tigres, leones y otros animales³.

Esta relación es de 1586, por lo que se puede saber con certeza que para ese año el convento de San Pedro y San Pablo de Zacatlán ya se encontraba terminado, sin embargo en este punto creemos conveniente

³ De Ciudad Real, 1993, pp.129-130.

analizar lo dicho en la relación, por Antonio de Ciudad Real, pues él habla de un convento antiguo con claustro y dormitorios, sin embargo no hace referencia a si este comprende el claustro alto y bajo y tampoco señala qué otras dependencias existen en él. Lo que sí establece claramente es que la iglesia ya está comenzada, aunque no se usa por no estar acabada, utilizando en su lugar la famosa ramada⁴, la cual servía simplemente como estructura provisional para cubrir a los feligreses del sol y de la lluvia.

La primera noticia que presentamos, sin restarle importancia al resto de noticias que daremos más adelante, es la fecha en la que el conjunto conventual franciscano es cedido al clero secular, dejando de pertenecer a la provincia franciscana del Santo Evangelio, pues si bien en 1640 el obispo Palafox ordena la secularización de las doctrinas a cargo de los religiosos, generalmente las cabeceras de doctrina se quedan en manos de los mendicantes, pues era bien sabido que el número de clérigos seculares no alcanzaría para abarcarlo todo, siendo así como Zacatlán permanece en manos de los franciscanos hasta 1770 según la siguiente información:

Muy Señor mio: El R.mo P. Provincial de S(a)n Fran(cis)co de la Provincia del Santo Evangelio de esta Nueva Esp(a)ña ha presentado Memorial al Ex(elen)si)mo Señor ViRey haciendo renuncia entre otros Conventos o Casas dela que en ese Curato tiene la misma Provincia, y en vista de lo que sobre el asunto expuso el S(eño)r Fiscal de su Mag(esta)d se sirvió expedir su Ex(elen)ci)a su Decreto de Conformidad según me comunica con f(ec) ha del 24 del corriente, y respecto de tener Yo por mi parte admitida esta renuncia, me encarga al mismo tiempo su Ex(elen)ci)a nombre Sujeto que se entreguen en las respectivas Cassas, o Conventos comprehendidas en la expresada renuncia, y a quienes los Religiosos q(u)e las ocupan hagan entrega de los Instrumentos de Fundaciones de las Obras pias q(u)e hubiere establecidas en d(ic)has Casas para calificar con su Examen las q(u)e puedan trasladar a los Conventos Cabezeras quales deban subsistir en la respectiva Parroq(ui)a... Y para proceder en esto con la formalidad q(u)e corresponde formara Vm a continuación de esta, i con la asistencia del R(everen)do Prelado o Superior q(u)e hubiere sido de ese d(ic)ho Convento, i también por ante Notario silo hubiere, y a falta de este con dos testigos Se asist(ir) a Inventario de todo quanto perteneciere a ese Convento, poniendo asi-

⁴ *Ramada*: De enramada, según la RAE es un cobertizo hecho de ramas de árboles, cubierto en este caso de paja.

mismo Certificar en forma de el Estado en q(u)e estuviere su Igl(esi)a i demás oficinas de el, i también de todas las sagradas imágenes, vestidos de estas, Joias, i todo genero de Alajas, i Ornamentos, Altares, Vasos Sagrados, y Utensilios q(u)e hubiere en ella sin permitir q(u)e por ahora se extraiga por los Religiosos ni por otra Persona alguna de estas Cosas, expresando igualm(en)te en el mismo Inventario las que pretenezcan a las Hermandades o Cofradias, o a la Tercera orden; y Assi mismo tomara Vuestra Merced razón individual de todas las obras pias, Cofradias, i hermandades establecidas en el citado Convento, haciendo q(u)e a este fin se entreguen a Vuestra Merced los Instrumentos de sus respectivas Fundaciones o Erecciones, y los Sitios en q(u)e llevaren Razon de ellas...Puebla i Marzo 25 de 1770.

El que firma es el obispo de la Puebla de los Ángeles, Francisco Fabián y Fuero, quien notifica sobre la renuncia que hace el provincial franciscano a nombre de la orden de frailes menores del convento que tienen en Zacatlán.

Esta relación también habla acerca de todos los ornamentos con los que contaba el templo y el convento en aquella época, por este documento sabemos que el templo tenía varios retablos de estilo barroco, y algunas pinturas en el claustro del convento y en la celda del guardián:

Altar mayor: Corateral Dorado condies y siete Ymagenes de pincel y ocho de taya. Seis chicas en el sagrario dos grandes arriba de el Sn Pedro y San Pablo.

Altar S(eñor)a Sta. Ana_ Sucoratelito Dorado conla S(an)ta y su hijas(antisi)ma la Virg(e)n Maria.

Altar de S(eñ)or Sn Jose_Su coratelito Dorado con siete ymagenes Chiquitas de pincel y el Sto Pathriarca con su niño y el su vestido.

Altar de N(uestr)a S(eñor)a de Gloria y por Nombre de la Asumpcion: Sucorateral Dorado de dos cuerpos con seis cuadros es de pincel Uno grande de la Asumpcion y los cinco chicos tres escultura dos del S(eñ)or de la Resurre(i)on y una señora de Gloria con corona...vestido de raso...y el Manto azul con las orillas labradas...mas un Sto Obispo de talla.

Altar del S(eñ)or de los desagravios=Corateral Dorado Con cinco Ymagenes de pincel y un señor Crusificado con corona de espinas Sendal y Cavellera.

Altar de N(uestr)a S(eñor)a de Candelaria=Corateralito Dorado con Sinco Ymagenes chicas de pincel y dos Niños de taya la S(eñor)a consu manto de ceda blanco.

Altar de Jesus=corateral Dorado Con cinco Ymagenes chicas depincel. El S(eñ)or con cruz. Corona de espinas. Cabellera Tunica deterciopelo carmesí y blanca interior...

Altar de S(eño)r San Diego= corateralito Dorado con dos Niños de es-cultura y el Santo con su Crus de palo.

Altar de N(uestr)a S(eño)ra de la Concepcion la Antigua=Sinco Cuadros grandes Con la Señora todos de pincel.

Altar de S(an) Sevastian=corateralito Dorado Con el S(an)to y un seño S(a)n Nicolas.

Altar del S(eñ)or de la Porteria Con un Nicho de madera y el señor con corona de espinas.cavellera y sendal. Una Virg⁶ de la Luz grande Con su marco pintado.

Altar de Animas=Corateralito Dorado Con un Cuadro Grande de las venditas Animas.

En la Sacristia

Sinco quadros grandes consus marcos Uno de la sena. Tres questan en la cavesera de la Sacristia y con Chirsto.

...Dos sagrarios Chiquitos de madera uno dorado y otro en blanco y una mesa.

Claustros

Con cinco quadros .quatro en las esquinas y Una S(eño)ra del Populo con su marco Dorado.

Siete d(ic)ho es arriba en la selda del P(adr)e G(uardia)n. Sesis chicos y una señora delos Dolores Con su marco Dorado.

Una S(eño)ra de los Dolores de pincel en la Porteria⁵.

Este legajo nos da noticias respecto a los bienes muebles con los que contaba el complejo conventual franciscano en el siglo XVIII, siendo seguramente cada uno de estos bienes muestra representativa del estilo barroco de aquel siglo. Nada queda en sitio de este patrimonio, existiendo incluso fotografías que muestran al templo franciscano totalmente

⁵ «El provincial de San Francisco de la provincia del Santo Evangelio hace renuncia del convento de Zacatlán» (1770): Imagen 18-19. CEHM.

modernizado al estilo neoclásico, existiendo en sus muros perimetrales altares de este estilo.

Actualmente la última restauración que se le hizo al templo franciscano en el año 2009, arrojó nuevos datos respecto a su patrimonio artístico, saliendo a la luz un gran número de pintura mural, la cual fue realizada previamente a la colocación de aquellos retablos barrocos, para cubrir los muros a manera de ornamentación al mismo tiempo que lo utilizaban como herramienta de nemotecnia para la enseñanza cristiana. En todos los muros tanto perimetrales como en los de la nave central, aparecieron rastros de pintura mural, pero quizás el mayor hallazgo se hizo en los muros ochavados del presbiterio, pues si bien en las primeras calas que se realizaron apareció pintura al temple, debajo de esta capa apareció otro tipo de pintura al fresco con una temática totalmente inusual en esta zona del templo, pues en ella aparecieron representadas varias figuras pocas veces vistas en un presbiterio: jaguares, ocelotes, cazadores, venados, españoles, caminos, zacates y una Iglesia, enmarcados todos ellos por un gran viacrucis compuesto únicamente por las cruces, tal como se muestra en la figura 1.

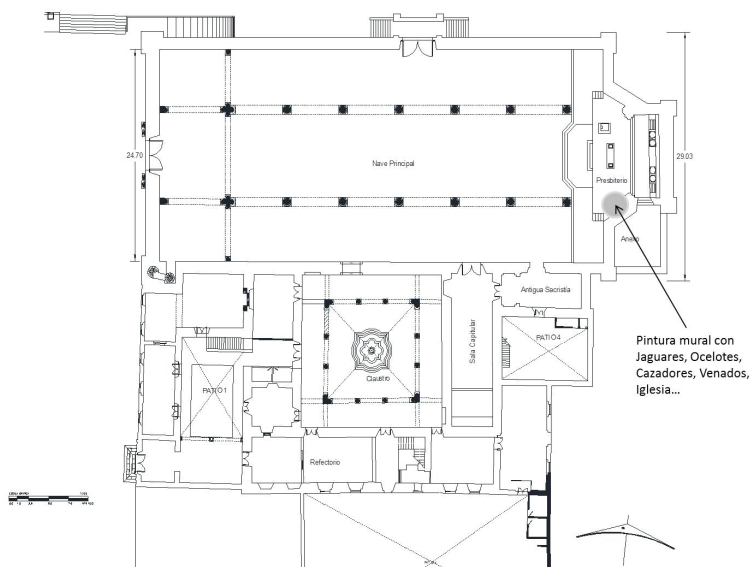
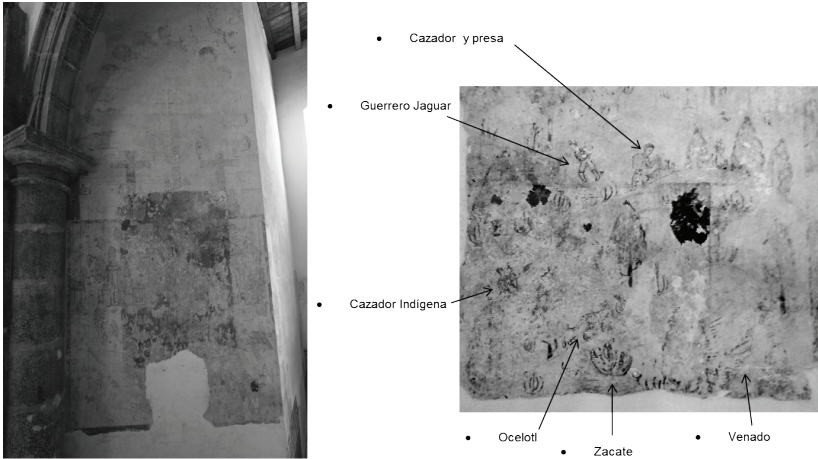


Figura 1. Plano actualizado del templo conventual franciscano, donde se muestra la ubicación de la pintura mural encontrada en el lado de la epístola en la zona del presbiterio. Fuente de consulta: María Pía Benítez de Unánue.



Figuras 2 y 3. Pintura Mural localizada en el lado de la epístola en la zona del presbiterio del Templo Conventual franciscano. Fotografía: Parra Aldave (2014).

El acercamiento a la pintura mural (figura 2 y 3) nos muestran claramente la composición de esta pintura, donde resulta extraño encontrarnos figuras como la del guerrero jaguar, el ocelotl o del cazador indígena, en una zona como el presbiterio, donde generalmente la pintura tenía una temática de instrucción religiosa, sin embargo si analizamos la composición en su conjunto podemos ver una gran similitud con los planos producto de las relaciones geográficas del siglo XVI, elaborados en el año de 1579 y donde se reproducen gráficamente los pueblos que comprendían el territorio de la Nueva España, tal como lo ordena la Corona.

Resultando en ellos una descripción gráfica de los lugares y poblados que comprendía el territorio novohispano, guardando una gran similitud con lo que se encuentra pintado en el muro de la epístola en la zona del presbiterio. Cada uno de los elementos que componen esta pintura habla acerca de lo que era Zacatlán en aquella época, con su conjunto de zacates, sus caminos, la presencia de indígenas portando arco y flecha para la caza de venados, la existencia de jaguares y ocelotes en la zona, pero sobre todo la figura del guerrero jaguar, así como la imagen del convento franciscano y las casas en forma de choza del alrededor, todo esto enmarcado por un gran viacrucis. Y si bien no tenemos el dato de la fecha exacta en la que se elaboró esta pintura, si podemos hacer la observación de que este tipo de temática estaba en voga justo a finales del siglo XVI, y si además tomamos en cuenta que el templo se

hallaba terminado para 1567 tal como lo muestra una inscripción en la torre sur, no es nada descabellado pensar que para finales de ese siglo la pintura ya se había realizado.

Otra de las figuras que llama la atención es la localizada en el muro norte cercano al presbiterio; se trata de una figura masculina desnuda, con corona, portando una especie de trompeta, en posición de estar montando, y a un lado una columna clásica. Lo que nos habla de la presencia de elementos renacentistas, cuya alusión pudiese estar ligada a simbolismos cristianos como el triunfo de la Iglesia, o bien la entrada de Cristo Rey en Jerusalén, muy a la manera de aquellos tiempos, tal como en la portada encontramos el sello típico del manierismo (Figura 4).



Figura 4. Rivera Scott, N. (2009) Fotografía de la Pintura Mural en el muro norte de la nave lateral cercana al Presbiterio.



Figura 5. Parra Aldave, J.A. (2014) Fotografía de la Pintura Mural en el muro sur de la nave lateral en lo que fuera el acceso al claustro.

Todas estas pinturas permanecieron ocultas durante muchos años, gracias a los diversos cambios de época, los cuales trajeron consigo necesidades distintas a las que dieron origen a aquella pintura, cubriéndose más adelante con diversos retablos dorados propios del barroco, como respuesta a las distintas cofradías que se congregaron en este templo franciscano, tal como lo vemos referido en el legajo que presentamos con anterioridad. Afortunadamente la pintura mural pervivió durante mucho tiempo gracias a que se decidió ocultarla bajo distintas capas de pintura a la cal. También se localizó pintura en lo que fue el acceso del templo al claustro conventual, en el que se muestra una figura de grandes dimensiones, que probablemente por su forma y ubicación fuese

San Cristóbal (Figura 5) y en la puerta norte o porciúncula se encontró lo que pareciese una alegoría de la vida de San Francisco (Figura 6), un poco al estilo de la pintura que se localiza en el muro de la epístola en el templo conventual franciscano de Tepeaca.



Figura 6. Parra Aldave, J. A. (2014) Fotografía de la Pintura Mural en la Porciúncula.

Con la restauración del templo surgieron también otras dudas, con respecto a la techumbre, pues si bien la gente desde siempre ha estado acostumbrada a verla cubierta de madera, la presencia de varias ménsulas cercanas a las vigas madrina, condujo a ciertos cuestionamientos sobre la forma original en pudo haber estado cubierta dicha techumbre. Pues si bien aquellas ménsulas hablaban de una clara intencionalidad de cubrir con bóveda la nave central, no se tenía el dato acerca del momento en el que esto debió de haber ocurrido.

Pues bien, por otro legajo encontrado en el Archivo del Centro de Estudios de Historia de México de la Fundación CARSO, se tiene noticias acerca de cómo se encontraba el templo en 1788, por un informe dado por el Maestro Mayor de Arquitectura, Don Antonio de Santa María Incháurregui, a petición del cura de la parroquia de Zacatlán, ya que se tenía la intención de trasladar la parroquia al templo conventual, debido a que la gente no cabía en él y a algunos desperfectos en la bóveda que lo cubría, para ello mandan traer a Santa María para que evalúe la situación y cotice el costo total de las obras, adaptando el templo conventual para parroquia, siendo de todo este expediente lo más intere-

sante la notificación que hace el cura de la parroquia respecto al templo franciscano, así como el plano que elabora Santa María Incháurregui con su propuesta de intervención:

Con la propia mira no he sesado de vacilar arbitrios de agrandar la Parroquia, lo que por falta de terreno es inasequible pues su frente y mui corto sementerio hasen asi a un estrecho callejon de solas seis varas que media entre una y otra Yglesia la espalada, que es el Altar mayor, haze calle de igual ancho con casas de alto del vecindario: por el costado derecho haze igual calle con las principales casas del lugar: por el Ysquierdo esta totalmente unida con la cassa cural. Bajo de este imposible Dire mis ideas a la mayor conmodidad y amplitud del Comvento donde me he encontrado con no menor embaraso; por que siendo un Templo de tres Naves, y de mucha longitud, no haviendose proporcionado prontas facultades conque vobedarlo; en es del solo Taxamanil con que estaba techado, lo cubrio el comun (habra ocho años) de Madera y Texa, cuio insoportable peso, junto con el demerito que de dia en dia le han causado a las maderas las continuas llubias de este Pais, esta enteramente amenasando la ruina de d(ic)ho Techo, pues todas las cavesas de las bigas donde estriba a un tiempo estan tolerando la gravedad del peso y la pudrision de la humedad, de modo que ya tal qual comienza a desquisiarse a la vista, y esta es una de las causas por q(u)e con harto rezelo (aun siendo mas capas) he dispuesto celebrar sola una missa en d(ic)ho templo.

...incesante deseo de poner...el remedio que alcansaran mis fuerzas, sin haver sabido la actual pretension del comun de naturales y sin grabar tambien a ninguno de los vecinos, resolvi traer a costa de sola mi Yglesia a el Maestro mayor de arquitectura de la Ciudad de la Puebla para que reconociendo ambos templos pulsase el reparo mas necesario y menos costoso; y ya proxima su venida noticie a la Real Justicia y a todo el comun mi determinasion. Con efecto vino y en universal concurrencia reconocio, registro, midio, pulio, proiecto, calculo, y declaro ultimamente bajo de su firma lo que consta en el adjunto papel

En este supuesto, para cabal descargo de mi Ministerio devo decir que es verdadera y extremada nesidad de Yglesia en Zacatlán pues de sus dos la una no abarca su gentio, y la otra amenaza pronta ruina. Para agrandar y anchar la primera seria nesario construirla de nuevo, a que se agrega no haver terreno donde ejecutarlo. Para reparar la segunda (suficiente por si en tamaño, construccion y demas) solo se requieren los costos de bovedarla con cuia accion, y la abundante suma que hai dentro del lugar de todos los materiales y mui superiores, es patente e innegable que quedara una fabrica de las mas sumptuosas capas y perpetuas.

Los arbitrios que se proporcionan para que la obra cueste seis o siete mil pesos menos son: el primero la faina semanaria que ambos vecinos de Yndios y rason ofrecen gustosa y voluntariamente de acarrear durante la obra, la piedra, arena, cal y maderas de ciertos materiales el mas distante no pasa de media legua.

El segundo: que dicho vecindario promete con igual voluntad y gusto son todos los alcos o pilones de las tiendas...consignados a esta Fabrica: con cuio importe les consta experimentalmente que en gran parte se contribuirá a la paga de los Jornaleros de la obra: pues con solo este arbitrio que otra vez tomaron de comun consentimiento se costeo el mismo actual Techo que tiene de madera y texa. A que ultimamente se agrega la pequeña contribusion de quinientos pesos que tiene prontos mi Yglesia para dar principio simple que sea del superior agrado. Esto es lo que con verdad y como Ministro de Dios pudo informar en descargo de mi obligación. Zacatlan y octubre de 1788. Firma Jose Antonio Valtierra⁶.



Figura 7. Santa María Incháurregui, A. (1793) Plano sobre la remodelación que necesitaría el templo franciscano para abovedarlo. CEHM.

⁶ «Reedificación de la iglesia parroquial de San Pedro Zacatlán de las Manzanos» (1788): Imagen 38-40. CEHM.

En este interesante legajo se puede ver claramente que la techumbre desde la fundación del templo hasta 1780 había estado cubierta por tejamanil y que es hasta 1788 que el pueblo con sus recursos y mano de obra costea el cubrirla con madera y teja. Lo cierto es que en el dicamen y planos que elabora Antonio de Santa María, jamás menciona la presencia de las ménsulas que encontramos en la actualidad, lo que nos da a pensar que muy probablemente no estuvieran cuando él hizo su revisión, pues en el plano que mostramos a continuación (Figura 7) él argumenta el refuerzo de columnas para poder abovedarlo pero nunca las menciona.

En el plano se puede ver claramente la solución que da Santa María, convirtiendo las columnas dóricas que se encontraban en aquel momento en columnas cruciformes para poder soportar el peso de las bóvedas, también podemos ver claramente la presencia de doce contrafuertes, para recibir el empuje de las bóvedas de las naves laterales.

Varios detalles curiosos aparecen en este plano con respecto al plano que conocemos originalmente; en primera instancia la presencia de tres accesos en la portada principal tal como podemos ver en la portada del Templo franciscano de Tecali de Herrera, no sabemos a ciencia cierta si estos accesos existieron o fueron colocados en el plano, producto de la remodelación propuesta por Santa María, ya que también presenta cambios con respecto a la configuración del edificio, al presentar una cúpula en el último tramo de la nave central como remate de ella, elemento que se conjuga muy bien con la presencia de bóvedas.

Por otro lado el ábside plano con la clara ausencia de los muros ochavados, en donde se encontró la pintura mural, por lo que esta zona seguramente fue producto de las modificaciones que requería a criterio de Santa María para poder abovedar el templo y darle la debida dignidad. Otro de los elementos que en la actualidad aparecen y que claramente fue un anexo, es el espacio adyacente al ábside, el cual en este plano no aparece, y en cambio sí presenta claramente el acceso que había hacia la sacristía.

Este legajo esclarece el tema de la cubierta de madera, pues durante mucho tiempo se ha creído que desde un inicio fue de este material, comprobándose con este documento que fue hasta finales del siglo XVIII en que este se ocupó.

Como se puede ver a través de todo el artículo no es difícil asegurar que el Templo Conventual Franciscano de San Pedro y San Pablo en

Zacatlán de las Manzanas es un monumento de gran valor artístico y patrimonial que vale la pena conservar y conocer, ya que a través de todas estas noticias se muestra la originalidad de este, siendo así uno de los pocos ejemplos en su tipo dentro de la clasificación de conventos del siglo XVI en territorio novohispano, por lo que vale la pena no perder de vista su importancia, y seguir ahondando en él y en su historia para valorar este magnífico edificio legado histórico del periodo virreinal, ayudando así a la comunidad de Zacatlán a conservar su «convento», como le llaman ellos al templo conventual.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Centro de Estudios Historia de México CARSO (1770), «El provincial de San Francisco de la provincia del Santo Evangelio hace renuncia del convento de Zacatlán», Archivo Centro de Estudios CARSO Fondo XVI-1, Legajo 151, Carpeta 8, Documento 1, XVI-1.8.151.1: imagen 18-19. Disponible en: <http://www.archivo.cehmcarsos.com.mx/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/JZD/XVI-1/8/151/1/XVI-1.8.151.1.jzd&fn=38480 [14/04/2016].
- Archivo Centro de Estudios Historia de México CARSO (1788), «Reedificación de la iglesia parroquial de San Pedro Zacatlán de las Manzanas», Archivo Centro de Estudios CARSO Fondo XVI-1, Legajo 175, Carpeta 9, Documento 1, XVI-1.9.175.1 imagen 38-40. Disponible en: http://www.archivo.cehmcarsos.com.mx/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/JZD/XVI-1/9/175/1/XVI-1.9.175.1.jzd&fn=38883 [14/04/2016].
- Archivo General de Indias (1571), «Relación del obispado de Tlaxcala», Portal de Archivos Españoles INDIFERENTE, 1529, N.7: imagen 5. Disponible en: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet [14/04/2016].
- Cuesta, Luis Javier, *Arquitectura del Renacimiento en la Nueva España: «Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la Obra de la Yglesia Catedral de Esta Ciudad de México»*, México, Universidad Iberoamericana, 2009.
- De Ciudad Real, Antonio, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Plano actualizado del templo conventual franciscano, donde se muestra la ubicación de la pintura mural encontrada en el lado de la epístola en la zona del presbiterio. Fuente de consulta: María Pía Benítez de Unánue.
- Figuras 2 y 3. Fotografía de la Pintura Mural en el lado sur del Presbiterio, Templo Conventual Franciscano, Zacatlán, Puebla, Técnica Digital, Archivo Personal (Parra Aldave, 2014).
- Figura 4. Fotografía de la Pintura Mural en el muro norte de la nave lateral cercana al presbiterio, templo conventual franciscano, Zacatlán, Puebla, Técnica Digital, Archivo Fotográfico de la autora (Rivera Scott, 2009).
- Figura 5. Fotografía de la Pintura Mural en el muro sur de la nave lateral en lo que fuera el acceso al claustro. Templo Conventual Franciscano, Zacatlán, Puebla, Técnica Digital, Archivo Fotográfico del autor (Parra Aldave, 2014).
- Figura 6. Fotografía de la Pintura Mural en la Porciúncula. Templo conventual franciscano, Zacatlán, Puebla, diciembre de 2009, Técnica Digital, Archivo Fotográfico del autor (Parra Aldave, 2014).
- Figura 7. Plano elaborado por Antonio de Santa María Incháurregui (1793), sobre la remodelación que necesitaría el templo franciscano para abovedarlo. Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, Fundación CARSO. Disponible en: http://www.archivo.cehmcarsos.com.mx/janiumbin/janium_zui.pl?jzd=/janium/JZD/XVI-1/9/175/1/XVI-1.9.175.1.jzd&fn=38883 [14/04/2016].

C o l e c c i ó n B a t i h o j a



Estudios Indianos, 5

Este volumen recoge distintos capítulos de especialistas y sus acercamientos a la cultura novohispana. Por esta razón su título, *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, resulta indicativo del enfoque interdisciplinario del conjunto. El libro, con investigaciones innovadoras, está dividido en tres partes: «Sociedad y el ejercicio del poder», «Diseño urbano y espacios humanos» y «La invención del sujeto novohispano: discurso e imaginario colectivo».

Robin Ann Rice es catedrática e investigadora de tiempo completo en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Navarra. Sus estudios anteriores son del área de Literatura Comparada. Es autora de libros y artículos sobre sor Juana Inés de la Cruz, Isabel de la Encarnación, Vélez de Guevara, Lope de Vega, María de Zayas, Mariana de Carvajal o Miguel de Cervantes, entre otros.

